

## DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS

**DENOMINACIÓN:** JEFE/A SECCIÓN AUDITORIA (CG 17150)

### DEPENDENCIA JERÁRQUICA

Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos  
Intervención General  
Servicio de Control Financiero

### CONFIGURACIÓN

Funcionario/a  
Nivel: 26  
Complemento Específico: Tipo C  
Tipo de Puesto: Singularizado  
Forma de Provisión: Concurso  
Adscripción a Administraciones Públicas: AP  
Adscripción a Grupo: A1/A2  
Adscripción a Cuerpos y Escalas: IN02  
Sector: 1  
Subsector: 5  
Concejo: ES/33/044 OVIEDO

### OBSERVACIONES

Puesto reservado a su titular que actualmente ocupa otro puesto en comisión de servicios.

### FUNCIONES DEL PUESTO

Ejecución de los controles que se le atribuyan de los establecidos en el Plan Anual de Auditorías aprobado cada año por el /la Interventor/a General. En concreto:

- Control de los trabajos de auditoría de Fondos Europeos.
- Desarrollo de herramientas de análisis y gestión de riesgos para planificación de auditorías.
- Apoyo técnico para la elaboración de los informes anuales de resultados de auditoría y control de calidad.
- Propuesta e informe de trabajos de control para la implantación y la mejora de los sistemas de control interno en la gestión pública para la Administración del Principado de Asturias.

### MÉRITOS A VALORAR:

Los méritos a valorar son los que se indican a continuación:

- Experiencia en actividades de control interno y seguimiento en la gestión de operaciones de cofinanciación con fondos europeos. (MUY RELEVANTE)
- Experiencia en coordinación, control y seguimiento de subproyectos financiados al amparo del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. (MUY RELEVANTE)
- Experiencia en gestión presupuestaria de expedientes de gasto, específicamente en gastos con financiación afectada. (RELEVANTE)



- Experiencia en gestión de subvenciones especialmente en las que conlleven cofinanciación europea. (RELEVANTE)

La propuesta de nombramiento se realizará a favor de la persona que se estime más idónea atendiendo a los méritos aportados. Se podrán realizar entrevistas y solicitar documentación complementaria en el caso de resultar necesaria la aclaración o verificación de los mismos y, en el caso de que ninguna persona aspirante a la cobertura del puesto en comisión de servicios reúna los requisitos considerados relevantes y muy relevantes, se podrán considerar otros méritos que se puedan adecuar a las funciones del puesto.

Los/as empleados/as públicos/as interesados/as en ocupar el puesto descrito deberán dirigir su solicitud, acompañada de currículum vitae y acreditación de los méritos alegados, a la dirección de correo electrónico, ***convocatoriahaciendayfondoseuropeos@asturias.org*** en el plazo de los **7 días naturales** siguientes a la publicación de este anuncio. Los correos de solicitud deberán indicar en el asunto del mensaje los siguientes datos: *APELLIDOS, NOMBRE, CG 17150*